

Inmobiliaria e Inversiones CAB S.A.

Respecto a la Resolución Exenta Electrónica N°38191 de fecha 19.03.2026, de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, en la que se ha designado a la Comisión Tasadora encargada de practicar el avalúo de las indemnizaciones por concepto de la servidumbre eléctrica sobre las propiedades identificadas y afectadas por el proyecto denominado “LT 1x220 KV DON CARLOS – NUEVA MAITENCILLO”, vengo a notificar a Uds. del plan de trabajo de la Comisión Tasadora designada, aprobado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles mediante Oficio Ordinario Electrónico N° 328536 del 17 de abril de 2026 de la SEC.

Plan de trabajo sobre el que informo que se ha fijado la visita a terreno según el siguiente cuadro, al predio de propiedad de **Inmobiliaria e Inversiones CAB S.A.** afectado por la servidumbre:

ID	Nombre del Propietario	Nombre del predio	Comuna, Provincia, Región	ROL	Fojas	N°	Año	CBR	Superficie afectada Servidumbre Eléctrica (m2)	Día y horario de visita
3	Inmobiliaria e Inversiones CAB S.A.	Bodeguilla Número 2	Freirina, Huasco, Atacama	103-156	111	89	2011	Freirina	1675,21	Martes 28 de abril de 2026 17:45 – 18:00

La Comisión Tasadora estará abierta a conocer los antecedentes que les parezca conveniente, por el siguiente canal de comunicación: dirección e-mail peritogallegos@gmail.com que corresponde, al correo de la presidenta de la Comisión Tasadora.

Agrícola Llanos Tatará S. A.

Respecto a la Resolución Exenta Electrónica N°38191 de fecha 19.03.2026, de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, en la que se ha designado a la Comisión Tasadora encargada de practicar el avalúo de las indemnizaciones por concepto de la servidumbre eléctrica sobre las propiedades identificadas y afectadas por el proyecto denominado “LT 1x220 KV DON CARLOS – NUEVA MAITENCILLO”, vengo a notificar a Uds. del plan de trabajo de la Comisión Tasadora designada, aprobado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles mediante Oficio Ordinario Electrónico N°328536 del 17 de abril de 2026 de la SEC.

Plan de trabajo sobre el que informo que se ha fijado la visita a terreno según el siguiente cuadro, al predio de propiedad de **Agrícola Llanos Tatará S.A.** afectado por la servidumbre:

ID	Nombre del Propietario	Nombre del predio	Comuna, Provincia, Región	ROL	Fojas	N°	Año	CBR	Superficie afectada Servidumbre Eléctrica (m2)	Día y horario de visita
0	Agrícola Llanos Tatará S.A.	Lote 3 del Sector Norte	Freirina, Huasco, Atacama	103-176	110	87	2006	Freirina	1601,40	Martes 28 de abril de 2026 15:30 – 16:00

La Comisión Tasadora estará abierta a conocer los antecedentes que les parezca conveniente, por el siguiente canal de comunicación: dirección e-mail peritogallegos@gmail.com que corresponde, al correo de la presidenta de la Comisión Tasadora.